

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7946 *Resolución de 5 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Xeraco (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 52, de 16 de marzo de 2022, con corrección en el número 61, de 29 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9313, de 13 de abril de 2022, se ha publicado un extracto de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos según lo que dispone la base tercera de la convocatoria.

Xeraco, 5 de mayo de 2022.—El Alcalde, Avelino Mascarell Peiró.